

Decreto N° 3495, que nombra a los señores Agrimensor Vicente Tolentino Rojas e Ing. José Joaquín Hungría Morell, Delegados del Gobierno ante la VIII Reunión Panamericana de Consulta sobre Cartografía en La Habana.— G. O. No. 8210, del 1º de febrero de 1958.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3495

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— Los señores Agrimensor Vicente Tolentino Rojas, Representante Nacional de la Comisión del IPGH y Vicepresidente de la Sección Nacional Dominicana del IPGH, e Ingeniero José Joaquín Hungría Morell, Director del Instituto Cartográfico Militar, Suplente del Representante Nacional de la Comisión de Cartografía, y Miembro Correspondiente del Comité de Cartas Aeronáuticas, quedan nombrados Delegados del Gobierno dominicano ante la VIII Reunión Panamericana de Consulta sobre Cartografía, la cual tendrá lugar en La Habana, Cuba, del 12 al 22 de febrero de 1958.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana,, a los treintín días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y ocho; Años 114º de la Independencia, 95º de la Restauración y 28º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Reglamento N° 3496, Sobre la Iza y Arrío de la Bandera Nacional.—
G. O. N° 8211, del 5 de febrero de 1958.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3496.

CONSIDERANDO que es conveniente coordinar en una disposición de alcance general todas las reglas que se han dictado, en relación con distintos servicios oficiales, concernientes al horario de iza y arrío de la bandera nacional;